

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA



SALA TERCERA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA – LABORAL

AVISO PARA DISCUSIÓN DE PROYECTO

Montería, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021).

LA SALA TERCERA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MONTERÍA, POR MEDIO DEL PRESENTE,

CITA

Para el día 15 de junio del presente año, a las 11:00 de la mañana, a los honorables Magistrados y Magistradas doctores **PABLO JOSÉ ÁLVAREZ CAEZ, MARCO TULIO BORJA PARADAS, VICTOR RAMON DIZ CASTR, LIA CRISTINA OJEDA YEPES, MANUEL FIDENCIO TORRES GALEANO KAREM STELLA VERGARA LOPEZ y CRUZ ANTONIO YÁNEZ ARRIETA**, quienes integran la Sala Segunda de Decisión, a fin de discutir sobre el proyecto de la siguiente actuación:

ACCIÓN DE TUTELA. 23-001-31-05-005-2021-00089-01 Folio 134-21. PROMOVIDO POR EL SEÑOR GUILLERMO LLORENTE PETRO, CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CERETÉ.

Se expide el presente aviso hoy once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021), para que por secretaría sea publicado con cumplimiento de las formalidades de que trata el capítulo II, artículo 10° del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.


CARMelo DEL CRISTO RUIZ VILLADIEGO
Magistrado